



**OFICINA DE APOYO PARA LOS JUZGADOS CIVILES DEL
CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE CALI**

FIJADO EN LISTA DE TRASLADO No. 097

A las ocho 8:00 a.m., de hoy 13 de Junio de 2019, se fija en lugar visible de la oficina de apoyo para los Juzgados Civiles del Circuito de Ejecución de Sentencia y por el término de un (1) día, la lista con la constancia de conformidad al artículo 110 del Código General del Proceso.

A las ocho 8:00 a.m., del día siguiente al de esta fijación empiezan a correr en Secretaría y para efectos de lo establecido en el artículo 446 del Código General del Proceso, los tres (3) días de término de traslado de la liquidación del crédito presentada, visible a folios 28-29.


NATALIA ORTIZ GARZON
Profesional Universitario

Jayber. 28
JUZG. 15. CIVIL. CTO. CRLI
DEC 18 '18 AM 8:20

Señor (a)
JUEZ QUINCE (15) CIVIL DEL CIRCUITO
E. S. D.

REF: PROCESO EJECUTIVO
DTE: BANCO GRANAHORRAR S.A. (HOY BBVA COLOMBIA)
DDOS: JOSE JOAQUIN ARROYO ANGULO RAD.2017-180

JUZGADO DE ORIGEN CIIL CI VIL CIRCUITO DE EJECUCIONES DE SENTENCIA
Adjunto a la presente la liquidación actualizada de las Obligación Hipotecaria identificada con el numero 807290037664 a cargo de los demandados de la referencia.

LIQUIDACION JUDICIAL AL 29/11/2018

Capital en pesos al 29/11/2018 \$ 108.822.044

Los intereses de plazo se ajustaron al mandamiento de pago proferido por su despacho y a la Resolución No. 14 de 2002, de la Junta Directiva del Banco de la República a la tasa del 16,49%

Intereses de plazo del 30/11/2016 AL 19/05/2017 \$ 9.917.076

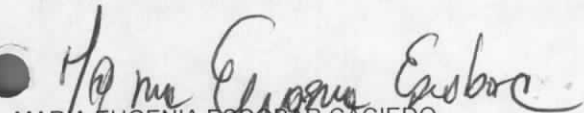
Los intereses de mora se ajustaron al mandamiento de pago proferido por su despacho y a la Resolución No. 14 de 2002, de la Junta Directiva del Banco de la República a la tasa del 23,55%

Intereses de mora del 20/05/2017 AL 29/11/2018 \$ 39.178.619

TOTAL LIQUIDACION EN PESOS \$157.917.739

Sírvase correr traslado a la parte demandada.

Del señor Juez con todo respeto,


MARIA EUGENIA ESCOBAR CACIEDO
C.C. 31,168,794
T.P. 114479 del C.S.de la J.



CREDITO NO.	TITULAR			JOSE JOAQUIN ARROYO ANGULO		APODERADO	MARIA EUGENIA ESCOBAR CAICEDO	
M026300105187601589608928319								
LIQUIDACION ACTUALIZADA								
TASA DE MORA							23,55%	
TASA DE PLAZO		(DTF+9)					16,49%	
FECHA DE LIQUIDACION							29/11/2018	
FECHA DE MORA							20/05/2017	
DIAS EN MORA							558	
DIAS INTERES CORRIENTE		30/11/2016	A	19/05/2017		170		
CAPITAL ADEUDADO		RECONOCIDO MANDAMIENTO DE PAGO					=	(CAPITAL ADEUDADO EN \$) \$108.822.044
INTERESES DE MORA		(CAPITAL EN PESOS)		(DIAS DE MORA)		(INTERESES DE MORA)		
		\$108.822.044	X	23,55%	X	558	=	\$39.178.619
		365						
INTERESES DE PLAZO		(CAPITAL EN PESOS)				(INTERESES DE PLAZO)		
		\$ 108.822.044	X	16,49%	X	170	=	9.917.076,00
		365						
TOTAL ADEUDADO		(CAPITAL ADEUDADO EN \$)		(INTERESES MORA \$)		(INTERESES CORRIENTES \$)	(TOTAL LIQUIDACION \$)	
		\$108.822.044	+	\$39.178.619	+	\$ 9.917.076	=	\$157.917.739